

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 2 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**-----

--Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día Lunes 2 de Octubre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro, se reunieron las Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, titular de la Comisión de Paridad de Género; la Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres y el Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, integrantes de la Comisión, así como la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Contralor Interno.-----

--En uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, Titular de la Comisión de Paridad de Género, saluda, agradece la asistencia de las y los presentes, y externa el motivo de la reunión, que es la de presentar la Propuesta de Agenda y Organigrama del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

--Posteriormente acuerdan los integrantes de la Comisión de Paridad de Género, invitar a la reunión a la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y al Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Contralor Interno, con el fin de hacerles ver la posibilidad de que se integren al comité algunos integrantes de sus respectivas áreas, y en caso de aceptar, hablar con ellos para explicarles la dinámica del Comité.-----

--Se incorpora a la reunión la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Contralor interno, a los cuales se les explica el motivo de su invitación a la reunión, la cual es para solicitar la posible participación de algunos integrantes de sus áreas que por su perfil, podrían ser de ayuda en el apoyo de las tareas a realizar.-----

--La Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres, les explica que lo primero que requieren saber es si se cuenta con la disponibilidad por parte de cada una de sus áreas para integrar al Comité de las personas requeridas, haciendo hincapié en que esto no tiene que ser obligatorio para ellos, aclarando que este Comité, se va ajustar a los tiempos del proceso electoral y dichas actividades se estarían realizando del 6 al 31 de Octubre, se corta y se reanuda regresando del proceso electoral.-----

--A continuación se presenta la propuesta de agenda para la Implementación de la Certificación de la Norma Mexicana NMX-025-Scfi-2015 en la Igualdad Laboral y no Discriminación, describiéndose a continuación:-----



--Preparación de la capacitación al Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

--Toma de protesta del Comité.-----

### Capacitación de la Norma al Comité

- Formar equipos de trabajo y establecer responsabilidades
- Programar tareas.
- Iniciaremos el trabajo con los equipos que trabajarán en la elaboración de dos de los documentos críticos:

#### 1. Política de igualdad laboral y no discriminación.-----

Proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.-----

--Presentación del anteproyecto al Comité de la Política de igualdad laboral y no discriminación.-----

Presentación del anteproyecto al Comité del Proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.-----

### Presentación de los proyectos al Comité.

1. Política de igualdad laboral y no discriminación. -----
2. Proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.-----

Presentación de los proyectos ante Presidencia, el Secretario y la Comisión de Paridad de Género.-----

Presentación al Personal del IEES la Política y el Proceso.-----

Presentación a los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales la Política y el Proceso.-----

--El Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, interviene comentando que las actividades del Comité no tienen fechas límites o fatales, sino más bien la organización del Comité se va mover a como se esté moviendo la dinámica interna, tomando en consideración que son prioridad los trabajos del Proceso Electoral.-----

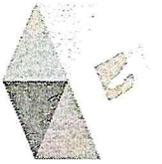
--También se presenta el organigrama con la propuesta de Integración del Comité, detallándose a continuación:-----

**Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta:** Consejera Presidenta  
**Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres y Lic. Martín Inzunza:** Comisión de la Comisión de Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.  
**Lic. Arturo Fajardo Mejía:** Secretario Ejecutivo.  
**Lic. Angelina Zamudio:** Coordinadora del Comité  
**Lic. Rosario Román:** Secretario Técnico del Comité  
**Ombudsperson:** Presidente  
**Lic. Carmen Rodríguez (Titular), Lic. Georgina García y Lic. José Inzunza (Auxiliares):** Comisión del Comité, Política de Igualdad y No Discriminación, Código de Ética y Lenguaje Incluyente.  
**Lic. Santiago Arturo Montoya Félix (Titular), Lic. Guillermina Contreras y Lic. Roberto Sainz (Auxiliares):** Comisión del Comité, Reclutamiento, Igualdad Salarial, Ascenso y Permanencia, Corresponsabilidad y Accesibilidad.  
**C. Iván Hernández (Titular), Lic. Leonel Beltrán Beltrán (Auxiliar):** Comisión del Comité, Auditoría Interna, Clima Laboral y Mecanismos.  
**Mtra. Yadira Villegas (Titular) y Lic. Beatriz Mayorquín (Auxiliar):** Comisión del Comité de Capacitación.  
**Lic. Marisol Quevedo (Titular), Mtra. Elsa Casas y Lic. Fernando Gamboa (Auxiliares):** Comisión del Comité, Comunicación Social.

--El Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, sugiere le envíen la información que ya existe respecto a Reclutamiento, Igualdad Salarial, Ascenso y Permanencia, Corresponsabilidad y Accesibilidad, con el fin de estudiar el modelo que ya se encuentra trabajado, acordándose enviar a la brevedad posible.-----

--La Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, explica que los integrantes del Comité, provenientes de la Coordinación de Administración en esta etapa fungirían como vinculo para entregar datos que se estuvieran ocupando, en el desempeño de las actividades y no interferiría con las actividades ordinarias del área.-----

--Siendo las doce horas con treinta minutos del día 2 de Octubre del 2017, se da por concluida la reunión, agradeciendo a todos los integrantes su puntual asistencia y acertados comentarios.-----



**IEES**  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
DE SINALOA

REUNIÓN DE TRABAJO  
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO  
COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN  
02 DE OCTUBRE DEL 2017

|    | NOMBRE                            | ÁREA                            | FIRMA |
|----|-----------------------------------|---------------------------------|-------|
| 1  | Santiago Montoya Félix            | Controladora<br>Infraestructura |       |
| 2  | Martha Beatriz Trigueros Mendivil | Coord. de Administración        |       |
| 3  | Pera Lettre Baeis Torres          | CONSEJERA                       |       |
| 4  | Xochilt Anabela López Ulloa       | Consejera                       |       |
| 5  | Martín A. Serna Gutiérrez         | Consejeros                      |       |
| 6  |                                   |                                 |       |
| 7  |                                   |                                 |       |
| 8  |                                   |                                 |       |
| 9  |                                   |                                 |       |
| 10 |                                   |                                 |       |